



ORDEN del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que, en ejecución de sendas Resoluciones de recursos de alzada, se modifican las puntuaciones de D^a. Alicia Baches Used y D. Javier Sanz de la Hera, personas aspirantes seleccionadas en el procedimiento selectivo al amparo de la Orden ECD/137/2025, de 4 de febrero, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado de los citados Cuerpos.

Por sendas Resoluciones de la Consejera del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, se estiman recursos de alzada interpuestos por D^a. Alicia Baches Used y D. Javier Sanz de la Hera, en el sentido de modificar la puntuación otorgada a las personas interesadas tras Resoluciones del Director General de Personal, Formación e Innovación por la que se modificaba la puntuación de D^a. Alicia Baches Used y D. Javier Sanz de la Hera en el procedimiento selectivo regulado por la Orden ECD/137/2025, de 4 de febrero, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado de los citados Cuerpos. Como consecuencia, procede modificar su puntuación final correspondiente al concurso-oposición así como su posición en los listados de personal aspirante seleccionado.

Por Resolución de 6 de agosto de 2025 del Director General de Personal, Formación e Innovación se modificaba la puntuación obtenida por D^a. Alicia Baches Used en el procedimiento selectivo regulado por la Orden ECD/137/2025, de 4 de febrero, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado de los citados Cuerpos, pasando de una puntuación de 6,1250 a 5,9916 y de la posición 69 a la posición 73 en la lista de aspirantes seleccionados en la especialidad de Inglés de Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. Como resultado de la estimación del recurso de alzada presentado por D^a Alicia Baches Used, la puntuación obtenida en el citado procedimiento selectivo pasa a ser 6,1250 por lo que debe ordenarse en la posición 69 del listado de aspirantes seleccionados.

De la misma manera, por Resolución de 4 de agosto de 2025 del Director General de Personal, Formación e Innovación se modificaba la puntuación obtenida por D. Javier Sanz de la Hera en el procedimiento selectivo regulado por la Orden ECD/137/2025, de 4 de febrero, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado de los citados Cuerpos, pasando de una puntuación de 6,4794 a 6,1461 y de la posición 2 a la posición 3 en la lista de aspirantes seleccionados de la especialidad de Materiales y Tecnología: Diseño de Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Como resultado de la estimación del recurso de alzada presentado por D. **Javier Sanz de la Hera**, la puntuación obtenida en el citado procedimiento selectivo pasa a ser 6,47940 por lo que debe ordenarse en la posición 2 del listado de aspirantes seleccionados.

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria de concurso-oposición realizada por la Orden ECD/137/2025, de 4 de febrero, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado de los citados Cuerpos, este Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en



ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, resuelve:

Primero.- Modificar la puntuación de D^a. Alicia Baches Used, con DNI ***5513**, en el citado concurso-oposición, pasando de 5,9916 a 6,1250 debido a la resolución estimatoria del recurso de alzada presentado por la interesada y ordenar, como consecuencia del cambio de puntuación, la modificación de la posición de D^a Alicia Baches Used, con DNI ***5513**, en el listado de aspirantes seleccionados para la especialidad de Inglés, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, pasando de la posición número 73 a la posición número 69.

Segundo.- Modificar la puntuación de D. Javier Sanz de la Hera, con DNI ***8527**, en el citado concurso-oposición, pasando de 6,1461 a 6,4794 debido a la resolución estimatoria del recurso de alzada presentado por el interesado y ordenar, como consecuencia del cambio de puntuación, la modificación de la posición de D. Javier Sanz de la Hera, con DNI ***8527**, en el listado de aspirantes seleccionados para la especialidad de Materiales y Tecnología: Diseño del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, pasando de la posición número 3 a la posición número 2.

Tercero.- Ordenar la publicación de los cambios en las posiciones de las listas de las especialidades de Inglés del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Materiales y Tecnología: Diseño del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño resultantes de esta nueva ordenación tal y como se refleja en el anexo I.

Contra la presente Orden las personas interesadas podrán interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", recurso potestativo de reposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. El recurso potestativo de reposición deberá interponerse electrónicamente, a través del Servicio de Soporte a la Tramitación (<https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>) o en cualquiera de los otros registros públicos contemplados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Tomasa Hernández Martín
CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



ANEXO I

LISTADO DE PERSONAL ASPIRANTE QUE CAMBIA DE NÚMERO DE POSICIÓN EN LA LISTA DE APROBADOS DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN EDC/137/2025, DE 4 DE FEBRERO, EN LAS ESPECIALIDADES DE INGLÉS (590-011) Y MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO (595-520)

Cuerpo: 590- PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 011 – INGLÉS

Orden	Opositor/a	NIF/NIE	NRP prácticas	Puntuación	Acceso
69	Baches Used, Alicia	***5513**	***5513**235S0590	6,1250	1 – Libre
70	Juste Giménez,María	***5562**	***5562**235S0590	6,0844	1 – Libre
71	Ortega Aranda, Sara	***5860**	***5860**535S0590	6,0631	1 – Libre
72	Penella Sorinas,Marina	***0778**	***0778**835S0590	6,0603	1 – Libre
73	García Tizón, Marta	***1146**	***1146**157S0590	6,0528	1 – Libre



ANEXO I

LISTADO DE PERSONAL ASPIRANTE QUE CAMBIA DE NÚMERO DE POSICIÓN EN LA LISTA DE APROBADOS DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN ECD/137/2025, DE 4 DE FEBRERO, EN LAS ESPECIALIDADES DE INGLÉS (590-011) Y MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO (595-520)

Cuerpo: 595 – PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Especialidad: 520 – MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO

Orden	Opositor/a	NIF/NIE	NRP prácticas	Puntuación	Acceso
2	Sanz de la Hera, Javier	***8527**	***8527**468S0595	6,4794	1 – Libre
3	De Pedro Rodríguez, Eduardo	***6609**	***6609**946S0595	6,1583	1 – Libre